

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Noviembre nueve de dos mil veintidós.

REF: TUTELA No. 1100131030272022-00394-00 de GILBERTO GOMEZ SIERRA contra JUZGADO 25 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY.

Se concede para ante el superior la Impugnación presentada en tiempo por el accionante contra el fallo de tutela de fecha Octubre 20 de 2022. Envíese el expediente a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:
María Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b68b184e747fb5ec82490ba21da4ed4d15a70bccc8dbcf55b0aaedad5926eaf**

Documento generado en 09/11/2022 08:06:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>